



Datos del solicitante

Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del solicitante)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). *Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.*

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono podrán ser utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la solicitud

OBTENCIÓN DE ADMISIÓN EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE PARA CURSAR ESTUDIOS SUPERIORES DE*:

Conservación y restauración de bienes culturales

Diseño

Titulación a efectos de acceso según modalidad por la que se opta:

Bachillerato L.O.G.S.E. o equivalente.

Técnico Superior de Artes Plásticas o equivalente.

Mayor de 19 años sin Bachillerato LOGSE o equivalente.

Prueba de acceso de mayores de 25 años a la Universidad.

Especialidades en Diseño**:

Diseño gráfico

Diseño de productos

Otros datos académicos

Último centro docente

* Quien opte a acceso directo por estar en posesión de alguno de los Títulos Superiores de Artes Plásticas y Diseño o equivalente y deseen solicitar el acceso a ambas enseñanzas deben especificar el orden de preferencia poniendo en el recuadro de la enseñanza que prefiera en primer lugar un 1 y en la otra un 2.

** Elegir el orden de preferencia de las especialidades señalando en la casilla 1 o 2. Se entiende que si se eligen las dos opciones por su orden de preferencia, de no obtener plaza en la primera opción se matriculará automáticamente en la segunda. De completar sólo una casilla se entiende que de no tener plaza en la especialidad deseada renuncia a matricularse en otra.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario UE)
- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- Al Ministerio competente en materia de Educación, la consulta de datos sobre titulaciones no universitarias.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

Continúa en página siguiente.



0020041204

Espacio reservado para registro administrativo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La persona interesada declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Admisión en enseñanzas superiores de Arte en centros públicos del Principado de Asturias
RESPONSABLE:	La Dirección del centro docente público, dependiente de la Dirección General de Planificación Centros e Infraestructuras Educativas.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para la gestión del procedimiento de admisión y matrícula en los centros docentes públicos de enseñanzas superiores de Arte del Principado de Asturias.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a: https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/20041204ProteccionDatos.pdf

En a de de

Firma,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE - AVILÉS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):

AO3006864